

AMPLIACIÓN DE PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES AL PROCESO DE
RENOVACION DE COMISIÓN DE ÉTICA
ASISTENCIAL PONIENTE DE ALMERIA

Como ya se informo en resolución anterior publicada el pasado 5 de febrero, se va a proceder a la renovación de miembros del Comité de Ética Asistencial.

El objeto del presente escrito, es informar a todos los y las profesionales de los centros adscritos al Comité, (Hospital Poniente y Distrito Sanitario Poniente, así como los profesionales que desarrollan su trabajo en los equipos de Salud Mental Comunitaria de Ejido y Roquetas)), que el plazo de presentación de solicitudes será de ampliado diez (10) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, comenzando el 22 de febrero y finalizando el 01 de marzo, ambos inclusive.

El Ejido, a 21 de febrero de 2018.

El Director Gerente.



Fdo.: José Antonio Hernández Sáez.